

**CITANTE**

**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			01	Ordinaria		Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
19	01	2018	Bloque I, segundo piso		9:00	10:00

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Exoneración título de posgrado para docente cátedra
4. Prórroga entrega trabajos de grado estudiantes de posgrado
5. Solicitud horas cátedra estudiantes de Maestrías ITM

**DESARROLLO Y DECISIONES**

**1. Verificación del Quórum**

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Jhon Alexander Pérez Sepúlveda
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.
5. Representación egresados: Ángela María Lema Pérez
6. Represente estudiantil: Alejandro Lodoño Prieto
7. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

## Ausente

- Representación docente: Jorge Iván Usma Gutiérrez. Reunión de representantes de todas las Facultades.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día se aprueba sin modificaciones.

## 3. Exoneración título de posgrado para docente cátedra

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas por los Jefes de departamento y acorde con el Reglamento del Profesor de cátedra, Capítulo II, Artículo 2:

*"Por necesidades del servicio, el Consejo Académico podrá previa sustentación del Consejo de Facultad, excepcionar la experiencia docente o el título de posgrado"*

Y, con el Reglamento de Posgrados, Acuerdo N° 2 de enero de 2013, Capítulo XII, Artículo 63, párrafo:

*"Los estudiantes de Maestría o doctorado en formación, si los hubiere, previo análisis y aprobación del Consejo de Facultad, estarán exceptuados del requisito de experiencia mínima en ejercicio profesional o en docencia en educación superior, para optar como docente de cátedra de pregrado en la Institución, quienes podrán servir hasta 12 horas semanales"*

Recomienda al Consejo Académico, excepcionar los docentes de cátedra y estudiantes de Posgrado del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, que prestarán sus servicios a los Departamentos de la Facultad.

**(Ver anexo 1.** Docentes de cátedra a excepcionar sin título de posgrado con experiencia relacionada y estudiantes de Posgrado del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, sin experiencia relacionada)

- El Consejo de Facultad aprueba crear una Comisión de Evaluación y Exoneración de Título de posgrado, según lo establecido en el párrafo 4, del Artículo 2, del acuerdo 04 de 2013, "Por el cual se expide el reglamento del profesor de cátedra", conformada por los Jefes de Oficina de los Departamentos adscritos a esta Facultad, el Jefe de Oficina del Departamento Académico y el representante de los docente al Consejo de Facultad, Jorge Iván Usma Gutiérrez, los cuales realizarán la función de comité de

selección según lo establecido en el párrafo mencionado anteriormente, para todo el proceso de contratación de docentes de cátedra, el cual será permanente y decisorio hasta el 30 de junio del año en curso.

#### 4. Prórroga entrega trabajos de grado estudiantes de posgrado

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó sus solicitudes de prórroga para la entrega final del trabajo de grado y les informa que se avala la prórroga de acuerdo al Capítulo VII, Artículo 35 del Reglamento de Posgrados:

*"Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación"*

**Parágrafo 2.** Los directores de trabajo de grado o tesis dentro de los criterios de calidad y eficiencia, responderán por el cumplimiento de estos plazos.

A:

- **Maestría en Ciencias: Innovación en Educación**

**YHENNY VARGAS SANTA**, identificada con Cédula: 43.636.282

**MAURICIO GÓMEZ VÁSQUEZ**, identificado con Cédula: 71.777.352

**LINA MARÍA RODRÍGUEZ MIRA**, identificada con Cédula: 43.577.313

**MARÍA CAMILA BETANCUR GÓMEZ**, identificada con Cédula: 43.975.141

- **Maestría en Desarrollo Sostenible**

**HELEN VANESSA JARAMILLO CÓRDOBA**, identificada con Cédula: 43.577.313

**JADER ALEXANDER MESA PRECIADO**, identificado con Cédula: 71.384.622

#### 5. Solicitud horas cátedra estudiantes de Maestrías ITM

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó sus solicitudes y le comunica que avala la asignación de horas cátedra sujeto a disponibilidad de asignaturas, así:

**YEIMY LISETH QUINTANA VILLAMIZAR**, Departamento de Educación y Ciencias Básicas.

**JUAN MIGUEL MONTOYA SALDARRIAGA**, Departamento de Ciencias Aplicadas.




Institución Universitaria

ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Agotado el orden del día a las 10:00 se levanta la sesión.

  
**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**  
Presidente

  
**MIRIAM JANET GIL GARZÓN**  
Secretaria

Citación, bitácora, listado docentes a excepcionar

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).